



## Ayuntamiento de Marugán

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/12	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	22 de septiembre de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 10:15 hasta las 14:55 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ
<b>Secretario</b>	Gema Palmero Barrios

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
07211597Q	Adolfo Hernández Castillo	SÍ
01477197E	Adolfo Sastre Gil	SÍ
71557008Y	Gema Palmero Barrios	SÍ
03434900B	MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ	SÍ
07229764J	Maria Elena Palomar Barroso	SÍ
03450765Y	María José Monterrubio Barbado	SÍ
70270955K	Miguel Garcia San Jose	SÍ
51484771F	Patricia Barba Nicas	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





## Ayuntamiento de Marugán

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El alcalde toma la palabra , se dirige a los presentes si estan descuerdo con el acta presentada para su aprobación , por UNANIMIDAD se aprueba y se hace el siguiente inciso por parte de los concejales del PP, Maria Jose MB y del PSOE Miguel GS, el expediente de formacion de gobierno donde aparecen los portavoces de los partidos hay que modificarlo y los portavoces correctos son del PP, Patricia Barba Nicas y del PSOE, Miguel Garcia Sanjose.

#### Expediente 692/2023. Recepción de Obras de Urbanización

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Ampliar documentación

EXPEDIENTE 692/2023.

LO INFORMA EN PLENO.

El Alcalde toma la palabra y expone en el PLENO que por decreto con los correspondientes informes técnicos de Arquitecto tecnico, ingeniero industrial y abogado urbanista se ha procedido a la recepción de la urbanización en la TERCERA FASE.

#### Expediente 705/2023. Delegaciones y Avocaciones de Competencias

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Ampliar documentación

EXPEDIENTE:705/2023 DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALCALDE MIGUEL ANGEL MV EN EL PRIMER TENIENTE ALCALDE MIGUEL GSJ (DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 6 DE OCTUBRE DEL 2023 POR VACACIONES).

Se trata un punto informativo.

#### Expediente 728/2023. Procedimiento Genérico

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Ampliar documentación

EXPEDIENTE 728/2023 "FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LA SALUD PARA EL 20 Y 21 DE MAYO 2024".

El alcalde toma la palabra e informa de LAS FIESTAS PATRONALES "VIRGEN DE LA SALUD PARA EL PRÓXIMO 2024, EL 20 Y 21 DE MAYO".





## Ayuntamiento de Marugán

### Expediente 627/2023. Aprobación de Proyectos de Compensación

**Favorable**

**Tipo de votación:** Nominal

A favor: 4, En contra: 2, Abstenciones: 0, Ausentes: 1

A favor

Adolfo Hernández Castillo  
Adolfo Sastre Gil  
MIGUEL ANGEL MONTERRUBIO  
VAZQUEZ  
Miguel Garcia San Jose

En contra

Maria Elena Palomar Barroso  
María José Monterrubio Barbado

Abstenciones

---

Ausentes

Patricia Barba Nicas

.EXPEDIENTE 627/20223 "SUBSANACION PARCELA PARRACES".

El alcalde toma la palabra , y se dirige a los presentes para cordar el tema del expediente que se especifica arriba, "LA PARCELA PARRACES", debido a los problemas de las 88 parcelas propiedad de la Caixa y a las dos nuestras, inscritas en catastro pero no en Registro de la propiedad se busca una solución a los errores con el abogado urbanista para poder inscribirlas y terminar con el problema que viene de años anteriores.

Se procede a la votación en la que se aprueba por MAYORIA ABSOLUTA,  
PSOE: El alcalde Miguel Angel MV vota a favor, el concejal Adolfo SG vota a favor, el primer teniente alcalde Miguel GSJ vota a favor y el segundo teniente alcalde Adolfo Hernandez Castillo vota a favor.

PP: La concejal Maria Jose MB vota en contra y la concejar Maria Elena PB vota en contra.

### MOCION CONTRA LA TRAMITACION DE UNA LEY DE AMNISTIA

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Falta de quorum

MOCION DE LA LEY DE AMNISTIA.

El PSOE, se niega a votar sobre este punto, porque no lo considera apropiado meterlo dentro de las ordenes del dia,.

Los miembros del PSOE , el Alcalde Miguel Angel MV, el concejal Adolfo SG, el pimer teniente Alcalde Miguel GSJ y el segundo teniente alcalde Adolfo HC VOTAN EN CONTRA DE SOMETER ESTE PUNTO A VOTACION O ACUERDO.

Los miembros del PP, la concejal Maria Jose MB y la concejal Maria Elena PB VOTAN A FAVOR DE LLEVAR EL PUNTO DEL DIA A VOTACIÓN.

Este punto carece de acuerdo.

### MOCION DE APOYO A LAS INDUSTRIAS LOCALES





## Ayuntamiento de Marugán

<b>Desfavorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Nominal A favor: 2, En contra: 4, Abstenciones: 0, Ausentes: 1	
	A favor	Maria Elena Palomar Barroso María José Monterrubio Barbado
	En contra	Adolfo Hernández Castillo Adolfo Sastre Gil MIGUEL ANGEL MONTERRUBIO VAZQUEZ Miguel Garcia San Jose
	Abstenciones	---
	Ausentes	Patricia Barba Nicas
<p>MOCIÓN "INDUSTRIAS LOCALES".</p> <p>La concejal Maria Jose MV explica la razon de la MOCIÓN presentada por su partido el PP considerando que el hecho de alquilar "el Bar de la Piscina todo el año " produce competencia desleal al resto de bares del pueblo, porque considera irrisorio el precio que el ayuntamiento le esta marcando al establecimiento .</p> <p>Aprobado por MAYORIA ABSOLUTA, LA NEGATIVA A LA MOCION "INDUSTRIAL LOCALES".</p> <p>PSOE: el alcalde Miguel Angel MV vota en contra, el concejal Adolfo SG vota en contra, el primer teniente alcalde Miguel GS vota en contra y el segundo teniente alcalde Adolfo HC vota en contra.</p> <p>PP:La concejal Maria Jose MB vota a favor y la concejal Maria Elena PB vota a favor.</p>		

<b>decretos</b>	
<b>No hay acuerdo</b>	<b>Motivo:</b> Ampliar documentación
Se trata de DECRETOS sometidos a Control NO A ACUERDOS, POR TANTO NO REQUIEREN VOTACION.	

<b>Expediente 696/2023. Modificación de Créditos</b>		
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Nominal A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 2, Ausentes: 1	
	A favor	Adolfo Hernández Castillo Adolfo Sastre Gil MIGUEL ANGEL MONTERRUBIO VAZQUEZ Miguel Garcia San Jose





## Ayuntamiento de Marugán

	En contra	---
	Abstenciones	Maria Elena Palomar Barroso María José Monterrubio Barbado
	Ausentes	Patricia Barba Nicas

EXPEDIENTE 696/2023 EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE 5000€ PARA CONTRATAR A UN OPERARIO DE USUS MULTIPLES FIJO PÀRA EL AYUNTAMIENTO DE MARUGAN.

El alcalde toma la palabra, explicando que el trámite del SUPLEMENTO DE CRÉDITO, es el paso previo necesario hacer este expediente y llevarlo a PLENO para su aprobación para que la junta de Castilla y León nos de AUTORIZACION al AYUNTAMIENTO DE MARUGA, para poder contratar un empleado mas como consecuencia de la recepción de la tercera fase de la urbanización SIETE FUENTES.

Se aprueba este punto de la orden del día por MAYORIA ABSOLUTA:

PSOE: El Alcalde, Miguel Angel MV vota a favor, el concejal Adolfo SG cota a favor, el primer teniente alcalde Miguel GS vota a favor y el segundo teniente alcalde Adolfo HC vota a favor.

PP: La concejala Maria Jose MB se abstiene y la concejala Maria Elena PB se abstiene.

La concejala del PP Maria Jose Monterrubio apunta que su posición de Abstención se debe a que no ha sido informada de la RECEPCIÓN DE LA TERCERA FASE de la urbanización hasta el Pleno y no se a contado con la oposición si siquiera para informarlos de la misma.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### DECRETOS

-264: Decreto de Animales Peligrosos, ocho perros especificados en el mismo, la pregunta de la concejala Maria Jose MB, es que le llama la atención que sean 7 hembras y un macho, si se van a dedicar a la cría.

El concejal Adolfo HC la contesta que hasta que no salga una nueva ley animal no podemos hacer nada, se entiende que este caso no es para actividad empresarial.

La concejala Maria Jose MB hace un ruego: que se haga una ordenanza o se modifique la misma sobre el tema de control de animales peligrosos en las viviendas o parcelas privadas y se haga un vallado específico y evitar fugas.

-248 La concejala Maria Jose MB, hace referencia a este decreto por unas facturas de la empresa DEFOLIM, tres facturas del año 2022 por importe de 3022€, le contesta la secretaria Gema PB, dando contestación a que se coteje la cuenta y una vez verificado que su pago no se había realizado se procedió con este decreto a su pago.

-210: La concejala Maria Jose MB, pregunta por el decreto de la contratación de servicios de Mantenimiento de la piscina municipal de Marugan, habla de un error "la temporada pone 2019", la secretaria la contesta que es un error, porque en el resto de datos se especifica temporada 2023 y el importe es correcto.





## Ayuntamiento de Marugán

-175:La concejal Maria Jose MB pregunta por “un vallado de parcelas municipales en la fase I”, solo hay un licitador Oscar Antequera Izquierdo, coste 4164€, menciona que porque habiendo en el municipio personas que se dedican a hacer vallados se contrata a personas de fuera, y se pidan varios presupuestos y no directamente adjudicarlo a una persona. El Alcalde Miguel Ángel MV; contesta que se cogió a esta persona porque es la persona que más rápido lo instalaba.

-225:La concejal Maria Jose MB, pregunta por “ un procedimiento de lo contencioso administrativo de Segovia”, se solicita ayuda de defensa jurídica a la Diputación, El Alcalde la comunica que en el próximo pleno se le contesta.

-405:La concejal Maria Jose MB, pregunta por el pago de facturas de Fondos next generation de la UE, le contesta la Secretaria Gema PB, que son facturas que hay que pagar en un periodo de tiempo concreto que nos permita poder justificar el destino del dinero de la subvención y no tengamos problemas con la misma. La concejal Maria Jose MB pregunta que facturas concretas se pagaron, la Secretaria Gema PB le contesta que se refiere al pago de “Montevideo investment, Talleres Roberto Marugan, Inforweb, Carolina Alcala Cardenas”.

-404:La concejal Maria Jose MB, pregunta por el Decreto de autorización de la FIESTA DEL AERÓDROMO de Marugan, pregunta por el horario del evento, cuando el las fiestas según ella no cumple horarios, se le contesta desde los distintos concejales del PSOE, donde se le especifica la autorización específica de la Junta de CYL para el evento del aeródromo y el resto de autorizaciones para fiestas y eventos en el pueblo.

-357 y 356: la concejal Maria Jose MB, pregunta por el contrato menor con un solo licitador de ambos decretos, Jesús Muñoz Ortega (limpieza de piñas en el Pinar), el Alcalde le especifica que este señor limpia de piñas el pinar se las lleva y nos abona 350€, Maria Jose MB, contesta que le parece muy barato le contesta el Alcalde que si el próximo año tiene otras opciones mejores que está encantado que se las presente, porque este señor es la única persona interesada en hacerlo.

-340:La concejal Maria Jose MB, contrato menor de asesoría técnica de reducción de consumos energéticos en el municipios “RCE ENERGIA SL”, 13282,36€ para hacer estudio y pone que es para el ejercicio 2024, la secretaria le contesta que es un error que es para el en ejercicio 2023. Maria Jose MB, pregunta el fin del proyecto, el Alcalde la contesta que es para estudiar la finalidad de un proyecto de placas solares ubicado en el tejado del polideportivo y con esa energía suministrar a las dependencias municipales.

-338: La concejala Maria Jose MB, pregunta por el decreto de Informe técnico de Saneamiento Municipal en este caso hay dos licitadores y se ha optado por uno de ellos Pedro Deogracias por 5045, la ejecución en 60 días. Pregunta Maria Jose MB, si este señor nos dirá lo que contara hacer la obra del Saneamiento Municipal, el Alcalde la contesta, que SI para esto se le contrata entré otras cosas.

-355: La concejal Maria Jose MB pregunta por el decreto, de Reposición de Acerado en la Calle Real de Marugan, con un solo licitador, Civilcom. Se discute los metros de la calle.

-333:La concejal Maria Jose MB, pregunta por el decreto de la tala de 93 Pinos, pregunta a quien corresponde talarlo y plantarlo, el Alcalde la contesta; corresponde a una línea en la Fase Cuatro se le ha pedido a la propia fase tenerlo limpio pidiendo autorización para sacar los 93 pinos que estaban secos.

-302: La concejala Maria Jose MB, decreto de pago de Nóminas erróneas.

-287: La concejal Maria Jose MB pregunta por del decreto del Taller de Esgrafiado impartido por Carolina Alcala Cárdenas solo un licitador para el taller.

-270: La concejala Maria Jose MB, habla de la legalización de un merendero a nombre la solicitud de una empresa, si se trata de una vivienda de uso particular o si la vivienda se





## Ayuntamiento de Marugán

explota como actividad empresarial, La secretaria la contesta Gema PB, el hecho que la vivienda este a nombre de una empresa no implica que la vivienda se utilice para uso particular porque es más común de los que nos pensamos que la gente tenga su patrimonio a nombre de empresas.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

-La Concejal Maria Jose MB pregunta por el número de viajeros en la línea de autobús de la urbanización, el concejal Adolfo HC le contesta que pocos. Maria Jose MB pregunta por el estudio de alternativas al autobús, le contestan Adolfo HC le contesta que es una propuesta de su partido.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta que debido al aumento de la inseguridad ciudadana en el pueblo tienen pensado si el Ayuntamiento va a tomar alguna medida, el Alcalde Miguel Ángel MV le contesta que no han pensado en ninguna medida pero reconocen la situación además del tema de la violencia de género y drogas (tema hablado con Patricia al tratarse de persona especializada para gestionarlo).

- La Concejal Maria Jose MB pregunta por la entidades urbanísticas, porque no ha habido partida presupuestaria para realizar obras en las mismas y porque no se hace auditorias municipales a las entidades.

El alcalde contesta que no se está haciendo.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta por la cuarta fase, ¿Se trata de una entidad urbanística o CB? El Alcalde la contesta, una Entidad de conservación. La Concejal Maria Jose MB pregunta la forma de comunicación con el Ayuntamiento el alcalde la contesta, si no es Entidad de conservación se le rechaza.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta por la municipalización del agua de la urbanización si se hiciera tendría el mismo precio en la urbanización que en el pueblo, El alcalde la contesta, no.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta por la partida presupuestaria de las fosas sépticas de la urbanización, La secretaria la contesta que existe, no sabe con exactitud cual es en este momento y la gente solicita la subvención.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta por el incendio en el transformador, el ayuntamiento ha pedido algún informe oficial, el Alcalde le contesta que no se trató de un incendio como tal por ello no se ha pedido, precedido de los años de la caja de registros deteriorada por el tiempo y el plástico cayo en la zapata de hormigón y se apagó con un extintor.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta si el ayuntamiento ha realizado algún “plan de autopromoción de incendios”, El concejal Adolfo HC le contesta que si se termina de recepcionar el resto de fases se está trabajando para crear un plan de evacuación con alarmas y vehículos de extinción de incendio dicho por una empresa competente.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta si además del camión de bomberos en el futuro hay dotaciones para incendios. El concejal Adolfo HC la contesta que se está trabajando para una dotación de Protección Civil.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta si los plenos se van a publicar en la web como en 2019.

El alcalde la contesta, se estudiara.

- La Concejal Maria Jose MB pregunta que este año no se va a cumplir con la celebración de plenos Ordinarios, el Alcalde la contesta, tu sabes porque no se va a cumplir.





## Ayuntamiento de Marugán

- La Concejala María Jose MB pregunta si se van a realizar mejoras en el centro médico. El alcalde contesta, se va a levantar todo el techo, porque las placas están llenas de suciedad que cae a las mesas de los facultativos, espero que en caso de un día este resuelto.

- La Concejala María Jose MB pregunta si se le ha preguntado a la doctora y a la enfermera del centro médico por las carencias que tienen. El concejal Adolfo HC le contesta que ha hablado con la doctora.

- La Concejala María Jose MB pregunta si a los obreros subvencionados le asignan tareas específicas a diario. El Alcalde le contesta que sí.

La Concejala María Jose MB pregunta si hay un documento oficial donde se designen las tareas de cada empleado, la Secretaria le contesta que la RPT del ayuntamiento.

- La Concejala María Jose MB pregunta por el mantenimiento, revisiones y limpieza de las herramientas y si hay un cuaderno oficial donde se apunta. El alcalde responde que por supuesto y que no hay libro donde apuntan.

- La Concejala María Jose MB pregunta si se ha instalado el geolocalizador en el vehículo Pick Up del ayuntamiento. El alcalde contesta que no.

- La Concejala María Jose MB pregunta respecto de caminos vecinales intransitables, vais a colocar una partida en los presupuestos del 2024. El alcalde contesta que ese tema viene de años y que siempre en los presupuestos el mayor gasto va destinado a obras en el municipio ya sea en caminos vecinales como vías urbanas. Además se solicita ayudas a la diputación, y nos conceden la subvención de 3000€ cuando nos gastamos más, se ha arreglado el camino de Abades. María Jose MB contesta que el arreglo ha sido desafortunado.

El alcalde continúa con el arreglo del camino del Cristo y el camino de la antigua escombrera, María Jose responde que solo este año se han arreglado caminos.

- La Concejala María Jose MB pregunta que cuando haya un desastre como la última inundación, ruega que se visite a todos los vecinos del pueblo porque a ella no se le visitó a pesar de que le llamo, para ver el estado de sus cuerdas y su cereal. El alcalde le dice que él la atendió, lamenta no haber pasado por allí consideraba más importante la situación de otros vecinos.

- La Concejala María Jose MB pregunta por el contrato de Segogarden, que lo ha solicitado por escrito y no se le ha contestado. Salvo la entrega de facturas que se ha dado donde se especifica los trabajos realizados. He revisado las facturas de todo el año pagando el año pasado más de once mil euros, además de dos operarios para esos trabajos.

El concejal Adolfo SG le contesta, que hay un acuerdo verbal, no es un tema de plantar plantas, hay un proyecto de rehabilitar esa zona, se hizo una sesión informativa para informar a los vecinos y por desgracia solo acudieron a escucharlo un par de vecinos, si hubiera estado allí se hubiera enterado.

El alcalde le contesta, que debido al atasco por los numerosos secretarios que han pasado por el ayuntamiento y que ahora que tenemos una secretaria que a puesto un poco en orden los temas cuando podamos formalizaremos el tema con la empresa, eso no quita que tengamos que seguir trabajando por el pueblo y no parar la actividad.

- La Concejala María Jose MB pregunta por la guardería, que se ha puesto en orden el patio a partir del 15 de julio y la parece dejadez. También pregunta por el coste anual de la guardería para informar a los padres. El alcalde le contesta que se saca de forma fácil pero no es un tema relevante cuando la junta obliga a que sea gratuito.





## Ayuntamiento de Marugán

- La Concejala Maria Jose MB pregunta por los arreglos del colegio, el Ampa solicito una serie de cosas.  
El alcalde la contesta que el Ampa solicita cosas y el ayuntamiento valora la importancia de las mismas, le les instalara una fuente en el patio y se está valorando el tema de la rampa de acceso, porque si hubiese alguien en silla de ruedas lo entiende pero si no lo hay puede ser contraproducente.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por cuantos niños hay en el comedor.  
El concejal Adolfo HC contesta que a partir del mes de Octubre 12 niños hay alguno más que el año pasado.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por la subvención de la junta para arreglar colegios rurales, pregunta si se ha pedido.  
La secretaria le contesta que no.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por la inscripción única de los niños del municipio (que los niños de la urbanización acudan al colegio de Marugan y no al de San Garcia).  
El alcalde la contesta que no, que un tema que viene de hace años y por cuestiones que se desconocen la junta es la que tiene en este tema la última palabra.  
Si es cierto que es un tema que se volverá a retomar y sería muy beneficioso para el pueblo y resto de servicios.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por la biblioteca, que actividades se realizan en inversión de la misma, cuantos usuarios tiene.  
El concejal Adolfo HC la contesta que las actividades lógicas de una biblioteca, como unos ordenadores.  
De todas formas tengo que hablar con Laura para que me informe de los usuarios que han asistido este último mes.
- La Concejala Maria Jose MB hace un ruego si sería posible abrir la biblioteca los viernes, sábado y domingo tarde para que los jóvenes tuvieran un lugar de encuentro, porque hasta ahora los jóvenes no tienen un sitio donde reunirse, sobre todo en invierno.  
El concejal Adolfo HC, dice que se estudiará.  
El alcalde contesta que ampliar el horario de la persona de la biblioteca es complicado.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por el tema de obras del polideportivo, por el arreglo de la gotera.  
El alcalde contesta que no y que hay que intervenir en una impermeabilización no solo la gotera, se hizo ejecución pero no quedo bien.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por el taller de esgrafiado, contrato menor con una sola licitación, con obras en fachadas, precio 19.000€, la misma persona, a mí me gustan pero está muy feo que la persona ha estado en su lista electoral y se le haya dado a ella a dedo.  
¿Se han asegurado las obras con los propietarios de las viviendas objeto de esgrafiado para mantenerlo un periodo de tiempo?  
El alcalde contesta que no, que son acuerdos verbales.
- La concejala M Elena pregunta por la parcela de la urbanización para los perros, ha recibido quejas porque no hay ni agua ni sombra y que acude muy poca gente.  
El alcalde contesta que lo valoraran lo de poner agua y sombras.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta por el pago de 6200€ y 4.600€ a Mayas Hispania, ¿son las mayas de Oscar Antequera?  
El alcalde contesta : es Oscar Antequera, son las dos parcelas del ayuntamiento, la de los perros y la otra.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta Oviana de Montajes eléctricos factura de 4200,  
El alcalde contesta, que hay un error que es segoviana, de Leoncio.
- La Concejala Maria Jose MB pregunta facturas de Protom .





## Ayuntamiento de Marugán

El concejal Adolfo SG dice una se refiere a la partida del Quijote y otra las placas.  
- La Concejal Maria Jose MB pregunta centro de estudios “a por ellos” importe 280€.  
El concejal Adolfo SG, no le suena.

Se da por finalizado el pleno a siendo las 14:55H del 22 de Septiembre de 2023.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la sesión precedente ha sido grabada en soporte al efecto (grabadora). De acuerdo con el art. 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el fichero resultante de la grabación (PLENO EXTRAORDINARIO 22/09/2023.MP3), junto con la presente certificación expedida de su autenticidad e integridad, acompaña al acta de la sesión, sin que hubiese sido necesario hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones. Este fichero será conservado de forma que quede garantizada la integridad y autenticidad del mismo y el acceso a él por parte de los miembros del Pleno de este ayuntamiento.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

